



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE MAESTROS

Comité Directivo Nacional

Web: www.fvmaestros.org Email: fedvem@gmail.com

Twitter: [@fevemaestros](https://twitter.com/fevemaestros) / [@fvmluchaonline](https://twitter.com/fvmluchaonline) Ig: [@oficial.fvm](https://www.instagram.com/oficial.fvm)



Posición de la Federación Venezolana de Maestros ante la situación del Magisterio Venezolano

La Federación Venezolana de Maestros y sus 27 sindicatos filiales, nos dirigimos a todo el magisterio venezolano y fundamentalmente a nuestros afiliados, con la finalidad de fijar nuestra posición una vez realizado los anuncios del Presidente Nicolás Maduro el 1º de mayo del presente año, donde omitió el anuncio de aumento del salario esperado por todos los trabajadores venezolanos, que en este momento padecen la crisis de las malas políticas económicas emanadas del Ejecutivo Nacional, lo cual siempre se ha tomado como un punto de referencia para las discusiones de las Convenciones Colectivas de los trabajadores del sector educativo, cuyo proyecto se ha venido discutiendo desde el año 2022, y actualmente se encuentra paralizada por una decisión unilateral del patrono.

Queremos destacar, que no rechazamos los aportes que se hacen al ingreso del docente, a través de la política de la bonificación, pero estos aportes son insuficientes, y no satisfacen las aspiraciones y necesidades del magisterio, porque los aumentos de los salarios deben darse a través de las Convenciones Colectivas que es el instrumento natural para regular las relaciones entre patrono y trabajadores, y en ese sentido ratificamos la disposición de las organizaciones sindicales signatarias de reanudar las negociaciones para que se apruebe la III Convención Colectiva Única y Unitaria, y se logre un salario digno, justo y suficiente para los trabajadores del sector educativo.

En el día de ayer martes 9 de mayo, se realizó una reunión con la Ministra de Educación, donde se exigió entre otras cosas la urgencia de pagar las deudas pendientes con el magisterio, la incorporación de los beneficios reducidos por la ONAPRE, y buscar y presupuestar los recursos para que se firme una Convención Colectiva que dignifique las condiciones de vida y de trabajo de los educadores.

Con respecto a la pretensión de consultar a los docentes para la elaboración de un nuevo Contrato Colectivo, le recordamos que ya existe un proyecto de contrato que está en discusión donde se han aprobado el 30% de las cláusulas, y quienes tienen la potestad de consultar a los docentes son las organizaciones sindicales, porque así lo establece la Ley del Trabajo.

Igualmente dejamos claro, que los representantes de las federaciones signatarias, conforman la comisión legítima para continuar las discusiones, que no debe designarse ninguna comisión especial para tal fin. **Los Maestros seguiremos protestando hasta lograr un salario digno que nos permita tener calidad de vida.**

Caracas, 10 de mayo de 2023

*"Por el Niño y el Maestro por la Escuela y la Cultura"
"Las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación"
Simón Bolívar*